



MÁS UNIDOS
QUE NUNCA

CONVOCATORIA
2022 



GRUPO
LALA
PRESENTA

MARATÓN LALA 2022 XXXIII EDICIÓN

CONDICIONES GENERALES



Fecha Maratón: Domingo 6 de marzo de 2022

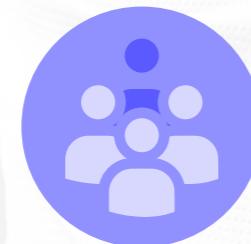


Hora:

Salida personas con discapacidad **6:35 a.m.**



Lugar: En la Comarca Lagunera, con salida en el Parque Industrial de Gómez Palacio, Durango; frente a las instalaciones del Grupo LALA, y la meta estará ubicada en el Bosque Venustiano Carranza de Torreón, Coahuila.



Cupo: 70% de la capacidad del Maratón anterior.



**42.195K | POR QUIENES
MÁS AMAS**



Distancia:

El recorrido mide 42,195 metros y es avalado por la Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo (FMAA), Asociación Internacional de Federaciones Atléticas (IAAF), Asociación Internacional de Maratones y Carreras de Distancia (AIMS). El Maratón Lala 2022 es clasificatorio para el Maratón de Boston.



Tiempo: El tiempo límite será de seis horas y treinta minutos contados a partir del disparo de salida. El servicio de cronometraje terminará a las 13:15 horas (13h. 15').

INSCRIPCIONES

Por internet a través de la página del Maratón:
www.maratonlala.org

Por internet a través de la página de Asdeporte:
www.asdeporte.com

Cualquier sucursal de **Innovasport** en la
República Mexicana.

| Período de inscripciones: | Cuota de inscripción: |
|-----------------------------------|---|
| Del 13 al 31 de octubre de 2021 | \$920.00 (Novecientos veinte pesos 00/100 MN) |
| Del 01 al 15 de noviembre de 2021 | \$1,200.00 (Mil doscientos pesos 00/100 MN) |

Después del día 15 de noviembre NO se aceptarán inscripciones, no importando que aun exista cupo.

Las personas que se inscriban en las categorías 60-69 y +70 tendrán un descuento del 50% en el costo de inscripción acorde a la fecha de inscripción.

Debido a las recomendación de las autoridades del Sector Salud, este año el Maratón Lala tendrá una capacidad del 70% de participación.

Los participantes y acompañantes deberán respetar el protocolo de salud.

INSCRIPCIONES CON CAUSA

Habrá 150 números disponibles para quienes quieran correr y apoyar a instituciones de beneficencia u obras de responsabilidad social elegidas por integrantes del Comité del Maratón Lala en conjunto Fundación LALA, quien aportará una cantidad igual a la recabada por las inscripciones con este fin.

**Cuota de inscripción
con causa:**

\$2,000.00
(Dol mil pesos 00/100 MN)

KIT DE PARTICIPANTE



La entrega del número oficial, chip y paquete de participante.

ENTREGA DE KIT DE PARTICIPANTE



FERIA DEPORTIVA

Lugar: PLAZA CUATRO CAMINOS

Fecha:

**Viernes 04 y sábado 05
de marzo de 2022**

Horario

**Viernes de 9:00 a.m. a 8:00 p.m. y
sábado de 9:00 a.m. a 7:00 p.m.**

KIT DE PARTICIPANTE

PREMIACIÓN

CATEGORÍA GENERAL

Esta modalidad se integrará con los tres primeros lugares generales de cada rama (varonil y femenil) y se les premiará con las cantidades que se indican:

| Lugar | Premios en efectivo (M.N.) | Premios en especie |
|-------|----------------------------|--------------------|
| 1º | \$ 50,000.00 | \$25,000.00 |
| 2º | \$ 35,000.00 | \$15,000.00 |
| 3º | \$ 20,000.00 | \$5,000.00 |

Quienes resulten premiados en esta categoría no serán elegibles para ganar premios en las categorías de edad ni en la modalidad de corredores laguneros.

CATEGORÍA LAGUNEROS

Esta modalidad se integrará con los cinco primeros lugares de cada rama (varonil y femenil) que no hayan ganado premios en la modalidad de ganadores generales.

Requisitos para categoría Laguneros.

- Los aspirantes para ganar en esta categoría deberán solicitar su registro en un módulo que se instalará los días: viernes 4 y sábado 5 de marzo de 2022 en la Feria Deportiva, en los módulos de entrega de números. Este registro no tendrá costo y sólo quienes se inscriban en esta modalidad tendrán derecho a ganar estos premios.
- Quienes aspiren a esta categoría deberán entregar copia fotostática de cualquiera de los dos siguientes documentos: 1) Acta de Nacimiento, que demuestre haber nacido en cualquiera de los Municipios que integran la Comarca Lagunera o 2) Credencial de elector vigente con domicilio en cualquiera de los Municipios de la Comarca Lagunera. (Mostrando documentos comprobatorios originales).

Los premios serán en especie, equivalente a las cantidades que se indican:

| Lugar | Premios en especie |
|-------|--------------------|
| 1º | \$ 10,000.00 |
| 2º | \$ 8,000.00 |
| 3º | \$ 5,000.00 |
| 4º | \$ 3,000.00 |
| 5º | \$ 1,000.00 |

Quienes resulten premiados en esta categoría no serán elegibles para ganar premios en las categorías de edad.

CATEGORÍA POR EDAD

Esta modalidad se integrará con los tres primeros lugares de cada rama (varonil y femenil), en relación a sus años cumplidos a la fecha del Maratón, de acuerdo a las siguientes categorías:

| | | | | |
|-------|-------|-------|-------|--------|
| 18-24 | 25-29 | 30-34 | 35-39 | 40-44 |
| 45-49 | 50-54 | 55-59 | 60-69 | 70 y + |

Quienes ganen estos Premios deberán comprobar su edad con credencial de elector o identificación oficial con fotografía que conste su fecha de nacimiento para recibir el premio. Los premios serán en especie, equivalente a las cantidades que se indican:

| Lugar | Premios en especie |
|-------|--------------------|
| 1º | \$ 3,000.00 |
| 2º | \$ 2,000.00 |
| 3º | \$ 1,000.00 |

Categoría de Personas con Discapacidad en rama varonil y femenil.

| Lugar | Premios en especie |
|-------|--------------------|
| 1º | \$ 3,000.00 |
| 2º | \$ 2,000.00 |
| 3º | \$ 1,000.00 |

Esta modalidad será exclusiva para personas que presenten alguna discapacidad y en el formato de inscripción deberán de llenar el campo indicado a ello.

RESUMEN DE PREMIACIÓN

| | | |
|---|-----------------------------|-----------------------------------|
| GANADORES GENERALES | Efectivo Especie | \$210,000.00 90,000.00 |
| GANADORES LAGUNEROS | En especie | \$ 54,000.00 |
| GANADORES POR EDAD | En especie | \$120,000.00 |
| GANADORES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD | En especie | \$ 12,000.00 |
| TOTAL EN PREMIOS | | \$486,000.00 |

Premios Especiales por Romper Récord, un auto modelo 2022

Récord del Mejor Tiempo del Maratón

Rama varonil 2:08:17
Rama femenil 2:29:00

Requisitos para premios especiales.
Para acreditarse a éste premio deberá cumplirse lo siguiente:

- El tiempo oficial, registrado mediante el chip, deberá ser menor a cualquier de los tiempos arriba señalados.
- El corredor NO deberá de haber sido descalificado.
- El corredor deberá entregar su número de corredor oficial.
- El corredor deberá someterse a prueba antidopaje

El corredor(a) de la Categoría Generales que rompa un récord también será acreedor al premio que le corresponda en la categoría que se haya inscrito.

El Comité Organizador se reserva el derecho de realizar cualquier comprobación de la veracidad de los datos de registro de los corredores.

La entrega de estos premios se realizará una vez que se tengan los resultados de las pruebas antidopaje.

CEREMONIA DE PREMIACIÓN

GANADORES EN GENERAL

La premiación a los ganadores generales se efectuará el domingo 06 (seis) de marzo de 2022 a las 11:30 horas en el área de recuperación de los corredores ubicada en la explanada del Estadio Revolución, ubicado en Calle Juan Gutenberg entre Avenida Allende y Avenida Juárez. Se realizará simbólicamente únicamente a los ganadores y para recibirlos es indispensable portar la ropa oficial de la maratón qué se les proporcionará por el Comité Organizador. La entrega de premios en efectivo se hará a partir de que se hayan entregado los resultados de las pruebas antidoping a Maratón Lala.

GANADORES POR EDAD

La premiación a los ganadores de las categorías por edad se realizará por medio de mensajería por ser premios en especie.

Los ganadores de cada categoría deberán enviar al correo electrónico infomaratonlala@grupolala.com, copia de identificación oficial vigente con fotografía y comprobante de domicilio a donde se deberá enviar el premio en especie.

El reclamo de premios por parte de los ganadores deberá realizarse a más tardar el lunes 25 de abril del 2022, sin excepción alguna.

La entrega simbólica de los premios para la Categoría de Laguneros y Grupos de Animación (Porras) se realizarán el miércoles 23 de marzo de 2022. El Comité Organizador informará lugar y hora de la ceremonia de entrega de premios.

DERECHOS DEL CORREDOR

El Comité Organizador proporcionará los siguientes artículos y servicios a los corredores que se inscriban de acuerdo a lo estipulado en la presente Convocatoria:

- Número oficial
- Playera oficial
- Servicio Médico en salida - meta - ruta
- Seguridad y vigilancia por la ruta del Maratón, de acuerdo al programa de cierre y apertura de vialidades aprobado por las autoridades municipales de los 3 municipios (Torreón, Gómez Palacio y Lerdo)
- Servicio de guardarropa
- Abastecimiento en diversos puntos del recorrido con agua y bebida isotónica
- Cronometraje electrónico en salida, tomas parciales cada 5km y meta.
- Paquete de recuperación en meta

Todos los participantes debidamente inscritos que crucen la meta, habiendo hecho el recorrido completo y dentro del tiempo límite recibirán:

- 1.-Playera FINISHER1**
- 2.-Medalla Conmemorativa**
- 3.-Diploma de participación**

REGLAMENTOS

Se aplicará el reglamento vigente de la Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo (FMAA).

Todos los inscritos deberán seguir y respetar lo siguiente:

- El número de competencia con chip es personal e intransferible.
- El corredor que se inscriba más de una vez sólo podrá recibir un número de competencia.
- El corredor que utilice más de un chip será descalificado y vetado del Maratón.
- El corredor que se sorprenda usando un número de competencia que no pertenezca a su nombre, que no sea oficial de la edición 2022 o clonado será vetado del Maratón.
- El corredor que obstruya a otros corredores durante el Maratón es motivo de descalificación.
- Es responsabilidad de la persona inscrita que nadie más haga uso de su número o su chip de competencia. Infringir esta regla es motivo de descalificación y veto del Maratón.
- El número de competencia del Maratón deberá portarse al frente durante toda la competencia.
- El chip deberá portarse en el lugar designado para ello acorde a las instrucciones en la recepción del mismo.

- No habrá reembolsos, reasignaciones de números, chips ni cambios de número bajo ninguna circunstancia.

- Quien lucre o especule con su inscripción será vetado(a) del Maratón.

Proporcionar información falsa en la inscripción - es motivo de descalificación y voto del Maratón.

Correr el trayecto incompleto es motivo de descalificación.

Por la seguridad de los participantes no se permiten patines, bicicletas, carriolas o animales - en el trayecto, excepto los vehículos oficiales.

La edad mínima para participar es de 18 años

- cumplidos al día del Maratón. Cada participante deberá identificarse con documento oficial para recoger su número de competencia, su chip y su paquete de corredor.

Cada participante será responsable de verificar - el funcionamiento de su chip en el “chequea chip” y asegurarse de que sus datos personales estén correctos.

La persona inscrita será la única autorizada para - recoger el número de competencia, el chip y el paquete de carrera sin excepción alguna, quien deberá llevar folio de inscripción impreso, copia de identificación oficial (la cual será cotejada con la original), el resultado negativo de la prueba Covid-19 Antígeno realizada con no más de 72 horas previas al evento.

COMITÉ ORGANIZADOR, FMAA Y RECLAMO DE PREMIOS.

Con base en el reglamento en vigor de la Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo A.C., se retendrá a los corredores ganadores de la categoría Ganadores Generales el 7% (corredores nacionales) y el 14% (corredores extranjeros) del estímulo en efectivo para ser entregado a dicha Federación.

Los ganadores deberán presentar:

I. Copia de identificación oficial vigente la cual será cotejada con la original;

II. Carátula de datos bancarios propia, o bien, de algún tercero, siempre y cuando el ganador autorice por escrito. En caso de que la cuenta bancaria sea de un tercero, deberá acompañar copia de la identificación oficial. La carátula de la cuenta bancaria no deberá ser mayor a tres meses anteriores a la fecha de reclamo del premio.

El periodo establecido como límite para recoger los estímulos en efectivo y especie (Ganadores Generales) será de treinta días naturales a partir de que se hayan entregado los resultados de las pruebas antidoping.

El Comité Organizador se reserva el derecho de hacer llamadas telefónicas o enviar correos electrónicos por concepto de premiación, por lo que únicamente será responsabilidad del corredor consultar resultados y establecer comunicación con el Comité Organizador a fin de solicitar su premio en tiempo y forma.

El Comité Organizador y la FMAA a través de la CONADE aplicarán pruebas de antidopaje a los corredores.

Es obligación y responsabilidad de los corredores que ganaron algún premio revisar sus resultados en la página electrónica del Maratón Internacional LALA (www.maratonlala.org) a fin de reclamar su premio en tiempo y forma.

Los resultados preliminares empezarán a publicarse a partir de las 16:00 horas, del 06 de marzo del 2022

Los resultados oficiales se publicarán a partir del 07 de marzo de 2022; el atleta tendrá 24 horas para manifestar su protesta correspondiente una vez publicados los resultados oficiales, esta deberá ser conforme al reglamento de la FMAA. El medio para presentar su inconformidad será infomaratonlala@grupolala.com y el teléfono (871) 749 21 16.

Por seguridad del atleta inscrito, no se harán cambios de nombre en su registro bajo ninguna circunstancia.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

MEDIDAS, RESTRICCIONES Y TERMINOS GENERALES COVID-19.

Llevamos un largo tiempo de espera para la pronta reactivación de las actividades que fueron afectadas por la Pandemia que se enfrenta el mundo denominada COVID-19, entre ellas nuestro Maratón Lala. Es por ello que, para el Comité Organizador del Maratón Lala 2022 es fundamental el cuidado de la salud de los corredores o atletas, de nuestros voluntarios, medios de comunicación y de la población en general. Ante ello, el Comité Organizador emitirá de tiempo en tiempo las medidas sanitarias que estime pertinentes para evitar posibles contagios del virus COVID-19, las cuales dependerán de las recomendaciones o comunicados oficiales de las autoridades sanitarias y del semáforo que en ese momento se encuentre implementado por parte de las autoridades locales de las ciudades de Torreón, Coah., Gómez Palacio y Ciudad Lerdo, Durango; Dgo. para la participación en el evento o en la Feria Deportiva, mismas que serán publicadas en la página oficial del Maratón www.maratonlala.org

De cualquier modo, a continuación, algunas medidas a implementar:

MEDIDAS.

Es muy importante tu compromiso, empatía ante la situación actual y responsabilidad, por ello, solicitamos que:

Todos los atletas deberán usar su cubrebocas durante la asistencia a la Feria Deportiva, en la línea de arranque y una vez terminado el recorrido. Si las autoridades así lo permiten, se podrá omitir el uso de cubrebocas durante la carrera.

Los atletas deberán pasar los filtros de sanitización y de revisión de temperatura corporal que ponga a disposición el Comité Organizador.

Para el uso del servicio de guardarropa se recomienda se saniticen, al momento de la recepción y de la entrega, sus pertenencias.

Se deberá respetar en la Feria Deportiva el distanciamiento social.

Se recomienda que cada competidor se realice un examen médico previo a su participación al Maratón Lala 2022, con el objetivo de conocer su estado de salud y prevención de cualquier contingencia médica que se pueda presentar, ya que el Comité Organizador no se hace responsable de la situación o estado personal de salud de cada atleta que participe en el Maratón Lala 2022.

Es obligatorio que cada participante presente prueba de Antígenos Covid-19 con resultado negativo realizada con entre 48 hrs como máximo antes de la realización del evento, y presentar el original de dicha prueba con resultado negativo para acudir a recoger el kit, número y chip del corredor.

Por lo anterior solamente se le entregara el número, chip y kit al corredor inscrito SIN EXCEPCIONES.

RESTRICCIONES

El Comité Organizador se reserva la descalificación, veto o exclusión de cualquier atleta que presente un certificado alterado o se detecte que no corresponde a su persona, u omita llevar a cabo las medidas implementadas o a implementar, que se refieren en el punto anterior. Así como, se podría reservar el derecho de admisión para controlar el aforo en los horarios que son establecidos para la entrega y recepción de número en la Feria Deportiva.

TERMINOS GENERALES COVID-19

El Comité Organizador del Maratón Lala 2022 hará todo lo posible para que existan filtros sanitarios, gel anti-bacterial, etc., para tratar de mitigar alguna fuente de contagio de COVID-19, pero no se hace responsable ante los participantes y/o asistentes al evento, de los riesgos inherentes ante la pandemia actual.

Si por causas de fuerza mayor ajenas al Comité Organizador u orden de autoridad no sea posible llevar a cabo el evento Maratón Lala 2022 en razón de la situación sanitaria de la región, el Comité Organizador podrá determinar que no se lleve a cabo la reprogramación de la fecha del evento, y en

su caso entregar al atleta su kit del corredor en las fechas que posteriormente se indiquen y dar la opción de realizar el evento de forma virtual para todos los participantes inscritos.

En razón de lo anterior, el Comité Organizador, patrocinadores, proveedores, autoridades, no se hace responsable, por los daños y perjuicios inherentes a la cancelación del evento o su participación en el mismo, respecto los atletas o población en general, por lo que no habrá reembolso alguno de la inscripción y/o los posibles gastos que pudiera haber realizado el atleta o terceros.



¡GRACIAS!

